

Las Provincias de Levante



Año XI.—Núm. 3060

Murcia 11 Junio de 1896

Tres ediciones diarias

TIENDA

SEGUNDA REMESA

Mercé y Comp.^a

de la Campana
MURCIA

DE SOMBREROS DE PAJA
DESDE 5 A 18 REALES

PLATERIA

MURCIA



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, n.º 1

(PASEO DE RECOLETOS)

(GARANTIAS) Capital social efectivo. . . pesetas 12 060.000
Primas y reservas . . . » 43.598.510

Total. 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra INCENDIOS

Seguros sobre la VIDA

Esta gran Compañía nacional asegura a con-
tra los riesgos de incendio.

En este ramo de seguros contrata toda cla-
se de combinaciones, y especialmente las
Dotales, Rentas de educación, Rentas y ta-
lucias y Capitales diferidos á primas más re-
ducidas que cualquiera otra compañía.

El gran desarrollo de sus operaciones es acri-
bita la confianza que inspira al público, habien-
do pagado por siniestros desde el año 1861 una
cantidad, la suma de pesetas 59.459.991,43

Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Val de
San Juan, 34.



WALTHAM

Este reloj, de producción mecánica, se distingue de otras cla-
ses por su forma elegante, su baratura relativa, su marcha uni-
forme, su corrección de construcción, por ser mecánica y su sis-
tema de intercambiabilidad, por el cual las composuras resul-
tan perfectas.

ÚNICO PUNTO DE VENTA EN MURCIA

Domiciano Leon,

Platería, 78, relojería

30-17

Agua de Colonia legítima

DE LA ACREDITADA MARCA

H. & T. WARDEN'S.—DOS CORAZONES

Es la mejor de las mejores, siendo en Murcia su único depositario el Bazar Mur-
ciano; todas las botellas tienen el tapón metálico con cascata-gotas.

Botella de 1 litro—5 pesetas.

1/2 — 3
1/4 — 2

15-14

PARA SAN ANTONIO

Gran surtido en licores variados
Jerez, Manzanilla, refrescos y otros
vinos.

EN EL DEPOSITO DE LAS
BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS
FRENERIA, 24—MURCIA

CAJA EN TORREVIEJA

Se vende una situada en la calle de la Con-
cepcion núm. 1, con buena vista y distante diez
metros, quince y veinte, del kiosko de la mu-
sica, feria y baños respectivamente.

Informarán en Orihuela, su dueño Antonio
Marín, calle del Colegio, 20j y en Torreveja,
Antonio Samperé, cosario.

AVISO A LOS MINEROS

En el Almacén de Hierros y Maderas de
D. Miguel Cánovas, en La Union, se acaba de
recibir un completo surtido de cables planos de
abaca Manila, de primera, ligeramente alquitra-
nadas en diversas medidas para Máquinas de
extracción, las cuales se venden á precios de
Fábrica.

También encontrará el público en dicho es-
tablishmientto, las llamadas maromas de Mala-
cate de igual clase de Abaca Manila de 1.ª, co-
mo así mismo toda clase de herramientas de
hierro y acero para minas. Tuberías de plomo
y hierro dulce para pasos de aguas y de Vapor,
y toda clase de accesorios de hierro y bronce
para Maquinaria.

CONTRA EL SOL.—PERSIANAS

Gran barato de persianas de hilo y
cadenilla é inglesas transparentes de
todas medidas, á precios muy baratos.
Se pintan y arreglan las viejas

Hay además gran surtido en esteras
de junco de máquina, de 1.ª á 70 centí-
mos var. cuadrada y de 2.ª á 60. Esteri-
llas de todas clases. Todos los géneros
dichos son colocados.

Estereria de JOSE FUSTER
Calle de Santa Isabel núm. 4, Murcia

INTERESANTE

TODO POR EL PUBLICO

José María Saravia se encarga de presentar
documentos en todas las oficinas de Orihuela;
hacer los pagos que se devenguen, y además
todas las gestiones necesarias para préstamos
hipotecarios, compras y ventas de fincas rús-
ticas y urbanas, con la reserva que sea conve-
niente.

Ta retribucion á conciencia.
Calle de Santiago, 1—ORIHUELA

PERSIANAS

En el establecimiento de Juan Hermosilla,
se ha recibido un extenso y variado surtido
en persianas de todas las medidas que se de-
sean, á 10 reales metro cuadrado colocadas
con todo lo necesario sin alteracion de precio.
En el indicado establecimiento se encon-
trará var. adimiso surtido en esteras de junco,
propias para la estacion del verano y
gran variacion en alfombrillas de junco en
los dibujos y colores, á precios desconocidos.

PLANO DE S. FRANCISCO, 30
junto á las monjas Teresas é Isabelas
Estereria de JUAN HERMOSILLA.—Murcia

OCASION.—Se vende una magní-
fica anaquelaria y mostrador, en muy
buen estado, propia para establecimien-
to de quincalla ó comestibles, á precio
económico y en las mejores condiciones
de pago.

Puede montarse una gran tienda de
lujo con poco gusto, por estar dicha es-
tanteria casi nueva y completa de todo.

Darán razon, en la casa número 12 de
la calle del Padre Garcia.—Lorca.

SOMBRERERIA MODELO

DE PEDRO GÓMEZ Y C.^a
Calle de la Platería, núm. 46.
Especialidad en sombreros para caballeros
y niños y un gran surtido en sombreros
sevillanos.

SANCHEZ PEDREÑO

Comestibles finos.—Platería, 79.
Acaba de recibir bacalao fresco de Escoc-
cia; mojama nueva; huevas de Corbina; hue-
vas de Atun; huevas de Moly; atun en es-
cabeche á 2 pesetas kilo; Sardin en escabe-
che á 1,25 kilo; Besugos en escabeche á 1,50
kilo; cerveza Mahou á 40 ctmos; botella; Ta-
pichea, con regalo al comprador á 1 peseta
paquete.

LA PALOMA, Platería, 79.

SEÑORAS Y SENORITAS

En la acreditada corseteria de San
Bartolomé, esquina á la Platería, núme-
ro 39, se confecciona el verdadero corte
francés, fajas, suspensorios para señoras
y aparatos ortopédicos.

VENTA.—Se vende ó se alquila un
horno, en buenas condiciones.
Para tratar en Santomera, casa Josefa
García Alcazar (a) Juantana.

Edicion de la noche.—11 Junio

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades

Aunque la prensa diga que aun no
se sabe si han sido descubiertos los
autores de la inaudita infamia de los
anarquistas en Barcelona, es de pre-
sumir que las autoridades descubri-
rán el complot para hacer un ejem-
plar castigo y desagraviar á la socie-
dad horriblemente ultrajada.

Todos los ciudadanos deben coope-
rar á la persecucion de esas fieras
humanas, que con sus actos de per-
versidad se han escluido de la ley co-
mún de los hombres.

Parece que ya está convenido el
arreglo de las tarifas de ferro-carriles
entre el ministro de Fomento y los
representantes de las Empresas.

Según nuestras noticias, no se in-
cluye en ese convenio ningun benefi-
cio para facilitar la exportacion
agricola en esta provincia, lo cual nos
obliga á vivir muy alerta para cuan-
do el convenio se haga público, á fin
de defender con toda energia y entu-
siasmo las conveniencias de la agri-
cultura murciana.

En la sesion de ayer tarde de nues-
tro Ayuntamiento, reinaron fecundas
corrientes de concordia entre los dos
partidos monárquicos, á pesar de que
se habia anunciado una ruptura de
relaciones.

Nos felicitamos mucho y aplaudi-
mos esta tan conveniente armonia,
facilitada siempre con gran patriotis-
mo por el partido conservador.

Los tiempos no son de lucha, sino
de paz y concordia entre los buenos
murcianos que constituyen el Ayun-
tamiento.

El partido liberal ya sabe que los
beneficios de una inteligencia honra-
da le resultan siempre positivos, mien-
tras que los de la guerra le son muy
dudosos y dificiles.

Para algo ha de servir la historia.

Para Fuente-álamo.

PROYECTO DE GARCIA ALIX.

Desde hace tiempo viene acarician-
do el Sr. Garcia Alix un proyecto fe-
cundísimo para la agricultura en el
término de Fuente-álamo.

El propósito es nobilísimo, discreto
y digno de un político de altos vuo-
los.

Sabido es, que por el canal de deri-
vacion del Guadalentin construido
frente á Totana, van todos los años
las aguas de las avenidas á perderse
en el mar sin aprovecharse una gota.

El Sr. Garcia Alix, aspira á que de
dicho canal de derivacion, arranque
un cauce ó dos que con las aguas
perdidas, tan ricas en tarquines, se
riegue gran parte del término de
Fuente-álamo, con lo que se redimi-
ría la importanse agricultura de aquel
término.

El pensamiento es verdaderamente
grandioso y su sencilla enunciaci-
on merece los mayores entusiasmos
y simpatias.

No es de difícil realizacion tan fe-
cundo proyecto, por su misma bondad
y por la valiosa ayuda que le presta el
Sr. Garcia Alix.

En estas empresas del patriotismo,
hay que perseverar con empeño, pues
aunque toda obra de importancia tie-
ne sus obstáculos, estos se vencen con
una voluntad firmé y una constancia
ejemplar.

La Sericicultura española

LO QUE DEBE HACERSE

Para aplicar los auxilios á la seri-
cultura española, es conveniente pe-
netrarse bien de las condiciones de
nuestro país, á fin de que resulte fe-
cundo el esfuerzo del Estado en pró
de los progresos de tan importante in-
dustria.

Tres puntos creemos que debe abar-
car un plan de proteccion racional:
el primero se refiere á la semilla; el
segundo á la morera; y el tercero á la
crianza de los gusanos.

Sabido es que por la situacion del
tesoro nacional, no es práctico pensar
en que este haga sacrificios de entid-
dad para conceder subvenciones; los
que no comprenden la importancia de
esta industria, habrian de oponerse á
ello, siquiera para evitar que el pre-
cedente produjera abusos en el por-
venir. De otra parte, no ofrece, por
desgracia, nuestra administracion pú-
blica grandes garantías, para repartir
con acierto y equidad cantidades
en metálico que habrian de excitar
malos apetitos.

Véase, sinó, el tristísimo final de
los Pósitos, que agonizan, donde aun
existian, á consecuencia de los des-
manes de la administracion local.

El auxilio ha de ser eficaz, directo
y realmente estimulante, procurando
que el Estado no haga grandes sa-
crificios.

Veamos como.
Es convenientísimo facilitar á los
cosecheros buena semilla y en con-
diciones económicas.

Las estaciones serícolas francesas
expenden hoy simiente de clase inme-
jorable y á precios muy reducidos.

La competencia á la par que el es-
mero de estos establecimientos, que
viven de su crédito, es una garantía
para pensar en que hagan el sumi-
nistro de la semilla, hasta que en Es-
paña podamos conseguir el proveer-
nos por sí propios de ese artículo, con
la confianza que se requiere para que
los cosecheros no resulten defraudados.

Los dueños de las filaturas, por su
peculiar interés, vienen facilitando
con éxito esas buenas semillas. Para
estímulo de los proveedores y aun qui-
zás con el fin de que la dieran más
barata, creemos conveniente que el
gobierno diera cada año dos ó tres pre-
mios en metálico y una distincion de
honor—que se pudiera usar en la mar-
ca de las cajas de semilla—á los que
suministrasen las mejores clases.

La designacion de esos premios y
de la distincion honorífica debia ha-
cerla el ministerio de Fomento, oyen-
do antes las propuestas y dictámenes
de los Comités que se formen en las
zonas serícolas y de cuya constitu-
cion nos ocuparemos más adelante.

Todas las estaciones serícolas del
mundo, es seguro que se disputarian
los premios, siquiera por ganar en cré-
dito y poder disfrutar en sus cajas la
marca de la distincion otorgada por el
gobierno español. Creemos firmemen-
te, despues de haber meditado mucho

sobre el asunto, que el medio que pro-
ponemos daría los más felices resulta-
dos á muy poca costa.

Con diez mil pesetas,—cuya suma
no tiene importancia dentro del pre-
supuesto nacional—seria bastante para
realizar este propósito. La competen-
cia entre los proveedores para acredi-
tar cada cual su marca y vender más
semilla, daría inmediatamente un re-
sultado práctico y útil en extremo para
los cosecheros.

No necesitamos esforzarnos para
demostrarlo; los que entienden este
negocio lo saben y creemos que lo es-
timarán tan conveniente como nos-
otros.

Respecto de la plantacion de more-
rales, hay tambien solucion facil que
daría un efecto inmediato y maravi-
lloso.

Las Diputaciones provinciales y las
Sociedades Económicas con sus pro-
pios auxilios y aun con los que puedan
obtener del patriotismo de los ciuda-
danos por medio de suscripciones pú-
blicas ú otros procedimientos, son las
llamadas á facilitar cada año un nú-
mero determinado de plantones de
morera, repartiéndolos gratuitamente,
por que bien sabido es que haciendo
viveros en gran escala, los plantones
resultan muy económicos.

No seria difícil realizar este propó-
sito tomándolo con interés dichas cor-
poraciones, que de seguro cuentan con
medios y con autoridad suficiente para
ello. Es seguro que no faltarían perso-
nas de patriotismo que ayudaran un
propósito tan laudable.

En nuestras leyes vigentes, se con-
ceden ciertas excepciones en la tri-
butacion á los que realizan mejoras en
las fincas rústicas, desecando los ter-
renos pantanosos, plantando arbolados
y poniendo en cultivo terrenos baldíos.
¿Por que no se habia de aplicar
el mismo criterio en términos
prudenciales á los que plantasen mo-
reras?

Cien de éstas por hectárea podría
ser el limite mínimo para conceder
una baja en la contribucion. Esta po-
dria limitarse en una tercera parte en
los terrenos de regadío y en una mi-
tad en los secanos. El beneficio de esa
baja en la tributacion, debiese fijar
por diez años.

La pérdida para el erario seria muy
insignificante y el estímulo poderosi-
simo para conseguir en pocos años un
inmenso plantío que centuplicara la
produccion sedera.

No hay en nuestros agricultores
otra aspiracion más vehemente que
conseguir algun alivio en los tributos.
Con este proyecto que hemos indica-
do se favorecería mucho la propaga-
cion de la morera.

Respecto de la crianza de gusanos,
los Ayuntamientos debian bajar si-
quiera un quince por ciento en la cuo-
ta de consumos á los cosecheros de los
radios y extrarradios, en cada térmi-
no municipal.

No seria esto un gran perjuicio para
las municipalidades, si se tiene en
cuenta que á mayor riqueza, mayor
consumo de especies gravadas, y claro
es, que fomentada la industria sede-
ra, se habrian de obtener compensa-
ciones para esas bajas otorgadas al
cosechero.

Este estímulo seria para él de mu-
cha entidad; el impuesto de consumos
es muy odioso, y cualquier alivio que
se conceda seria muy agradecido por
nuestros cultivadores. Todos querrian
criar gusanos de seda en tal de no ver-
se exceptuados de ese beneficio.

Los Ayuntamientos podian intentar
con éxito seguro, que los dueños de fi-
laturas concedieran premios, adjudica-
dos con cierta solemnidad, á los que
hicieran la crianza con mas esmero y
obtuvieran mayor cantidad de capu-
llos. Hemos hablado con algunos due-

